

DOCTORADO EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

UAB
**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Junio-2026

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	4
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	4
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. COMPETENCIAS.....	11
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	12
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	12
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	16
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	18
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	19
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	19
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	19
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	19
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	19
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	24
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	24
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	26
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	28
6. RECURSOS HUMANOS	29
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	29
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	31
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	31
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	41
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	41
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	44

8.3. RESULTADOS.....	44
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	45
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA... ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.	

1.DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

ISCED 1: 220 Humanidades (Literatura Comparada)

ISCED 2: 232 Literatura y Lingüística

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universitat Autònoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autònoma de Barcelona (código 08071287)

Otras colaboraciones (con convenio)

Otras Colaboraciones (sin convenio)

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2014-2015	2015-2016
Plazas ofertadas	15	15

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano, catalán e inglés.

1.5. Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El interés del PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada queda demostrado, en primer lugar, por la larga experiencia en la gestión y organización de estos estudios de tercer ciclo por parte del Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), al que están

adsritos desde su inicio. Los orígenes del doctorado, como cursos específicos de tercer ciclo, y bajo la denominación de "Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada", se remontan al curso 1985-1986 (RD 185/85) y desempeñaron una importante función a la hora de hacer visible en el sistema formativo y de investigación nuestro ámbito específico de conocimiento, cuyo reconocimiento oficial en el sistema universitario español había empezado poco tiempo antes, en 1983. Fases sucesivas del Doctorado, que tuvo "Mención de Calidad" entre los años 2006 y 2009, tienen que ver con los distintos Reales Decretos: así, el que se implementó en el curso 1999-2000 (RD 778/98), el del RD 1393/2007, y finalmente el del RD 99/2011, implantado en el curso 2014-2015 y acreditado desde el año 2022 por AQU con la máxima distinción de "en progreso hacia la excelencia", válida hasta 2031.

Desde esta larga trayectoria y con una calidad reconocida oficialmente, el PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada se vertebra a partir de distintas líneas de investigación y se consolida a partir de la realización de tesis doctorales, generando un conocimiento que se traslada a distintos ámbitos sociales. Por esa circunstancia se ha vinculado y se vincula con las líneas estratégicas de investigación expuestas en el Plan Estratégico de Innovación y Transferencia del Conocimiento (PEITC 2023), principalmente con aquellas que tienen que ver con la transferencia del conocimiento y la transformación social y con la cultura de la innovación y el emprendimiento, esto es, lo que se relaciona con el objetivo estratégico 1.1 del PEITC (Priorizar la conexión entre la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad).

El PEITC promueve la colaboración interdisciplinaria entre diferentes áreas de conocimiento y destaca la importancia de las humanidades como motor de la innovación y la transferencia de saberes. El PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada contribuye a este objetivo, al generar nuevas perspectivas sobre las tradiciones literarias, los enfoques teóricos y la interpretación de textos en contextos globales. El PEITC subraya asimismo la importancia de crear programas de investigación de excelencia que fomenten la creación de conocimientos innovadores, y es evidente que los estudios en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada forman parte de este esfuerzo, puesto que desarrollan proyectos innovadores sobre temas literarios emergentes, teorías literarias contemporáneas y la interacción entre distintas tradiciones literarias en el contexto global.

Estos estratégicos se complementan con dos valores necesarios en la investigación que prioriza el PEITC: la ciencia abierta y la equidad de género. El PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada ha apostado por ambas actuaciones y lo seguirá haciendo en el futuro. Así, las tesis doctorales defendidas en el PD se encuentran disponibles en el repositorio de [Tesis doctorals en Xarxa](#) (TDX) y se exige un plan de gestión de datos en todas las investigaciones en que sea relevante, con el objetivo de preservar y permitir el acceso a toda la información empleada para la elaboración de la investigación una vez esta llegue a término. Del mismo modo, el PD atiende a la paridad de género en todos los actores implicados en el desarrollo de la tesis (alumnado, dirección, tutorización, tribunales de tesis, comisiones de seguimiento y la propia CAPD) y fomenta las actuaciones necesarias para la visibilización de la mujer en la ciencia y la inclusión de la perspectiva de género, que constituye una de las líneas de investigación del PD y una de las que atrae mayor número de candidaturas de admisión.

Cabe añadir, además, que en el curso 2024-2025 el PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada ha formado parte del programa piloto de la UAB sobre la ética en la investigación, orquestado desde el Comitè d'Ètica en la Recerca.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

El programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada se adecua a la política de I+D+I de la UAB y se halla en consonancia con las líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico de la UAB 2018-2030, de manera más inmediata con la contribución del PD a la excelencia y calidad de la

docencia y a la investigación de excelencia y puntera, orientada a la generación de conocimiento, a las búsqueda de nuevas fronteras del mismo (*cutting-edge research*) y a su transferencia a la sociedad.

La relación de la UAB con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada es pionera, de excelencia y con proyección internacional. La UAB fue la primera universidad del Estado que contó con una cátedra de Literatura Comparada: fue en el año 1982, cuando se nombró al profesor Claudio Guillén catedrático extraordinario en esa materia. Guillén fue considerado, hasta su fallecimiento en 2007, como el impulsor del comparatismo en España, y gozó de un reconocimiento internacional por su previo desempeño en grandes universidades estadounidense, en años decisivos para el desarrollo de la disciplina. Con la aparición administrativa, en virtud de la Ley de Educación de 1983, del área de conocimiento en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (desgajada de la antigua área de Crítica Literaria y Lingüística General), fue nuevamente la UAB la universidad que asumió el liderazgo nacional en el ámbito de estudios, con el proyecto e implantación de la primera licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada que se ofreció en España (curso 1994-1995), y que estuvo vigente durante quince años, hasta su desaparición en el curso 2008-2009. La aportación del profesor Enric Sullà (catedrático del área en la UAB y jubilado en 2017) fue decisiva a este respecto. Nuestro plan de estudios sirvió de referencia, y a menudo de modelo, para las demás titulaciones de segundo ciclo que fueron surgiendo en años posteriores en distintas universidades españolas (Extremadura, Granada, Santiago, Valladolid, etc). Se consolidaba así en la UAB un grupo de profesionales con un perfil específico en estos estudios, que iría adquiriendo una capacidad y definición investigadora que atraería a estudiantes de muy diversa formación preliminar y procedentes de distintos puntos de la geografía española. Este contexto no sería completo si no se mencionara también el posterior Máster Oficial en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales, así como la oferta formativa que propone, y su capacidad de encauzar a un número significativo de estudiantes graduados hacia una investigación doctoral con garantías, a menudo en nuestro propio Programa de Doctorado.

Todas las personas que forman parte del Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada son doctoras y pertenecen a algunas de las siguientes categorías de profesorado: catedrático/a, titular de universidad, agregado/a (contratado/a doctor/a) y lector/a (ayudante doctor/a), lo que ya implica el reconocimiento y la acreditación de su calidad docente e investigadora. La relevancia de la investigación del profesorado del PD, como queda reflejado en el apartado 6.1 de la presente memoria, se materializa, en primer lugar, en la cantidad y la vigencia de los sexenios de investigación que su profesorado ha logrado y, en segundo lugar, en su participación en proyectos de investigación nacionales y europeos, todos ellos financiados en convocatorias competitivas. Asimismo, el profesorado del programa forma parte de grupos de investigación de calidad reconocidos y subvencionados y lidera o participa en convenios de investigación con instituciones públicas y privadas. Estos indicadores ponen de manifiesto la excelencia en el ámbito de la investigación del profesorado y, por consiguiente, su potencialidad para contribuir al mejor desarrollo del PD.

El Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada se configura a partir de 5 líneas de investigación, cuya descripción se encuentra en el apartado 6.1 y cuyos datos completos se aportan en el Anexo III. Estas líneas, que han sido revisadas y adaptadas para la presente memoria, reflejan la diversidad creciente y la transversalidad de nuestro ámbito de conocimiento, presentan a profesorado que es referencia en cada ámbito y se sustentan en proyectos y grupos de investigación consolidados o de reciente emergencia, que representan el presente y el futuro de la disciplina.

Referentes externos

Definido positivamente por nuestra propia tradición de estudios y escuelas, el Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada convive en armonía y sin solapamientos con otros

programas afines o vecinos de entre los 69 ofrecidos en el presente por la Universitat Autònoma de Barcelona. Lo mismo puede afirmarse con respecto al ámbito autonómico y nacional: nuestra oferta formativa puede considerarse única, lo que permite su percepción y eventual elección con toda claridad por parte de las personas candidatas. Otras universidades españolas con buena implantación de los estudios en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada presentan, en su fase doctoral, este ámbito como una línea de investigación (a menudo compartida con otras áreas) en PD muy generalistas. Valgan los ejemplos de la Universidad de Granada (doctorado en Lenguas, Textos y Contextos, línea Lingüística Teórica y Aplicada y Teoría de la literatura y Literatura Comparada), Universidade de Santiago (Doctorado en Estudios de la Literatura y la Cultura, línea Teoría de la literatura y Literatura Comparada) o la de Valladolid (Doctorado en español: Lingüística, Literatura y Comunicación, área Lingüística General y Teoría de la literatura y Literatura Comparada). Cabe, así, redactar una tesis de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en otras sedes universitarias, pero la diferencia que supone contar con un programa de doctorado específico, centrado en la disciplina e integrado por un nutrido grupo de expertos docentes e investigadores, con reconocimiento internacional, es algo que podemos considerar prácticamente exclusivo de nuestra universidad.

Si ampliamos la mirada a universidades extranjeras, el PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAB encuentra mucho más eco y pone de manifiesto su adecuación a estándares mundiales: son habituales los programas en Comparative Literature (o Comparative Literatures and Cultures) en el mundo anglosajón, pero también en países europeos de gran potencia académica. Valgan algunos ejemplos:

En los Estados Unidos, el doctorado en Literatura Comparada de la Universidad de Harvard es conocido por su enfoque interdisciplinario y su fuerte énfasis en la investigación global, especialmente en teorías literarias, estudios postcoloniales y literatura comparada; la Universidad de Yale promueve un análisis de la literatura transnacional, con una investigación profunda en los movimientos culturales y sociales globales; mientras que Berkeley destaca por su enfoque en la literatura global y la crítica postcolonial, con una fuerte integración con otros ámbitos, como Historia y Estudios sobre la Mujer. En el Reino Unido, la Universidad de Oxford ofrece un programa flexible, con un enfoque en la literatura clásica y moderna, favoreciendo la comparación entre tradiciones literarias, y colaborando con otras disciplinas como la filosofía y los estudios históricos; el doctorado en Cambridge destaca por su atención a la literatura mundial y la crítica literaria contemporánea, con una integración de áreas como filosofía y estudios culturales. En Alemania, la Universidad de Friburgo se caracteriza por un enfoque interdisciplinario que combina estudios literarios con filosofía y sociología, abierto en los últimos tiempos al estudio de las migraciones; la Freie Universität de Berlín tiene un perfil interdisciplinario, con énfasis en la literatura comparada de Europa, América Latina, África y Asia, y temas como multiculturalismo y globalización. En Francia, la Universidad Paris-Sorbonne es ampliamente reconocida por su enfoque teórico y crítico, con especial acento en la relación de la literatura con otras artes, como la música y la filosofía, y el análisis de textos literarios desde una perspectiva histórica. En fin, la Universidad de Viena tiene una sólida tradición en estudios comparados, centrada en la literatura europea y su interrelación con otras tradiciones literarias internacionales

Resultados

Durante los cursos 2014-15 a 2019-20 se matricularon 66 estudiantes de nuevo ingreso, lo que supone una media de 11 estudiantes por curso durante ese período (ratio matrícula/oferta del 73%). Durante los cursos 2020-21 a 2024-25 se han matriculado un total de 65 estudiantes, lo que implica una media de 13 estudiantes de nuevo ingreso por curso (ratio matrícula/oferta del 86%).

Desde el curso 2014-15 al curso 2024-25 se han defendido 64 tesis doctorales. Otras 34 tesis defendidas corresponden a Reales Decretos anteriores; en su conjunto componen un historial cercano al centenar de doctores egresados. Así, el Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, en sus distintas etapas, ha sido uno de los más exitosos de la Facultad de Filosofía y Letras en cuanto a número de alumnos y de tesis producidas.

En el período correspondiente a los cursos 2020-21 a 2024-25 se han defendido 35 tesis doctorales, 6 de ellas en codirección. Estas tesis han sido dirigidas o codirigidas por 32 directores/as (19 mujeres y 13 hombres); de ellos/as, 16 profesores/as son integrantes del Programa de Doctorado y otros/as 16 son doctores/as externos, 6 de ellos/as pertenecientes a universidades extranjeras.

Esto es: se defiende una media de aproximadamente 6-7 tesis cada curso. La tasa de graduación (la relación entre las tesis defendidas respecto de las tesis inscritas) se acerca al 50% en los once cursos que constituyen el período 2014-24 (131 inscritos y 64 tesis defendidas).

En términos de eficiencia del período de ejecución de la tesis, la media de duración de los estudios a tiempo completo es de 4,3 años, y de 6 años si se realizan a tiempo parcial. La tasa media de abandono del Programa en los últimos años es de un 12%. Para situar esta última cifra en su contexto, hay que señalar que los porcentajes de abandono disponibles para Artes y Humanidades oscilan entre el 9 y el 14%, de manera que el programa se sitúa en la tasa media de abandono.

La media de alumnos totales becados con becas predoctorales otorgadas por el Gobierno de España o la Generalitat de Catalunya es de un 11 %. A estos datos hay que añadir aquellos alumnos que han conseguido becas de sus países de origen (China, Chile), que, en este programa, son bastante numerosos: becas FPU, FI (ahora Joan Oró) y FPI, becas de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), becas del China Scholarship Council (SCC). Esto señala una media del 15-18% en cada momento del PD, una cantidad relativamente menor del total pero que tiene una alta cota de éxito (también en el desarrollo posdoctoral, hasta donde es posible saber).

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de

contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del [código de las buenas prácticas](#) en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tuteladas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual](#) del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en este ámbito.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

Otras competencias

B18. Capacidad para integrar la perspectiva de género en el diseño, desarrollo y análisis de

investigaciones científicas y en los contenidos académicos, asegurando que los resultados contribuyan a la equidad de género.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El perfil de estudiante del PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada debe ser el de una persona interesada por obtener un conocimiento de experto en la comprensión de los mecanismos que rigen la creación literaria a un nivel supranacional: su análisis histórico, su recepción a través del tiempo en función de los distintos ámbitos culturales, su consiguiente resignificación y su relación con otros ámbitos artísticos y sociales. Dado el nivel superior de los estudios de doctorado, el estudiante ha de tener alguna experiencia en investigación, unos conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicas en análisis literario y comparatista, además de la capacidad de asimilar nuevos conocimientos.

La formación previa del alumnado, así, debe ser principalmente filológica, específicamente literaria, con preferencia por los estudios de máster en programa de Literatura Comparada o afines. Otras opciones formativas que se registran y son igualmente compatibles son Traducción e Interpretación, Estudios de Género e Identidad, Estudios de Cine y Audiovisual, Filosofía (en especial Estética y Teoría de las Artes) y Ciencias Políticas.

Se trata de un perfil bastante homogéneo, en el que los estudios sobre literatura, literatura y otras artes, u otras disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales señalan el sesgo teórico-comparatista y transversal que motiva la decisión de ingresar en nuestro PD.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

A través de la [web de la UAB](#) se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para

estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Menció de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Àrea de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa. En todos los casos se tiene en cuenta la perspectiva de género (paridad entre los/las estudiantes de nuevo ingreso, existencia de líneas de investigación con esa perspectiva, etc.), así como otras dimensiones culturales (lingüísticas, religiosas, etc.) que puedan tener incidencia en los procesos formativos y, previamente, en los de información. Se dispensa siempre un adecuado tratamiento personal).

El PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada recibe anualmente un número significativo de solicitudes de información sobre el programa (una media de 40-45 consultas), mayoritariamente a través del aplicativo, al que se puede acceder desde la página web institucional del programa, pero también contactando directamente con la coordinación por correo electrónico, o a través de una tutoría presencial en el caso de alumnado de los másteres de la UAB. La cantidad de solicitudes demuestra ya objetivamente el interés que suscita este programa de Doctorado tanto a nivel nacional como internacional. Las consultas provienen del resto de España y de países como Argentina, Bélgica, Benín, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, EEUU, India, Irak, Irán, Irlanda, Italia, Líbano, Marruecos, México, Nepal, Panamá, Pakistán, Puerto Rico, República Dominicana, Rusia, Turquía y Uruguay.

La mayoría de las peticiones de información están adecuadamente orientadas al Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, y las personas solicitantes aportan datos útiles para la coordinación. No es extraño que formulen preguntas previas a la solicitud de admisión, como información sobre becas, existencia o no de cursos reglados presenciales o virtuales, posibilidad de realizar los estudios a distancia, plazos para la admisión, el idioma en que se permite redactar la tesis o el nivel de lengua oficial exigible, así como sobre las líneas de investigación y directores/as adscritos/as a ella.

La UAB ha diseñado, en su estrategia de comunicación, una ficha de titulación común para todos los programas de doctorado de la universidad que recoge la información relativa al acceso al programa, sus características, organización y planificación e información sobre la tesis doctoral. Esta información es accesible en el espacio web general de la UAB. Por su parte, el Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada dispone de un espacio propio en la página web del Departamento de Filología Española que incluye un breve resumen del Doctorado, las líneas de investigación, las menciones de calidad del programa y las noticias relacionadas con el propio doctorado (incluidas la difusión de las tesis defendidas durante el curso vigente). Con el fin de no duplicar la información y que quede recogida, coherentemente, en un único sitio, desde esta página se enlaza a la ficha del programa de doctorado de la página web general de la UAB donde, como se ha señalado, consta toda la información general y específica del programa (admisión, líneas y dirección, matrícula, actividades formativas, seguimientos y tesis, criterios de los premios extraordinarios, normativa de las tesis por compendio de publicaciones, calidad). Asimismo, el programa también tiene como sistema de información las redes sociales del Departamento de Filología Española (X, Facebook e Instagram).

Como actividades de información específicas del PD, se realizan principalmente dos. En primer lugar, sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado, realizadas por la coordinación del programa con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. La coordinación ofrece a la persona interesada, cuando tiene lugar el primer contacto, un resumen de los requisitos de admisión y datos generales del PD (duración, seguimientos, régimen de permanencia, etc.), que le insta a leer cuidadosamente para clarificar ulteriores preguntas y pasos. Ese documento incluye información sobre los criterios de admisión estipulados por la Escola de Doctorat, así como aquellas prácticas recomendadas por la CAPD –no siempre obligatorias– para facilitar el proceso en este estadio inicial, en particular la aceptación de un director/a y, en su caso, un tutor/a, aspecto este último en el que se hace especial hincapié y en el que la coordinación adquiere un papel de asesoría y orientación.

En segundo lugar, hay una actividad colectiva destinada al alumnado de nuevo ingreso que se celebra una vez finalizado el periodo de matriculación (noviembre-diciembre). En esta jornada se proporcionan informaciones que tienen que ver, sobre todo, con la relevancia de ciertos aspectos en el transcurso de la etapa doctoral: entrega y cumplimiento del documento de compromiso y del código de buenas prácticas, el envío del plan de investigación y de la solicitud para su aprobación, explicación de las actividades formativas obligatorias y optativas (y la actualización continuada del plan de actividades), el interés de la mención internacional y de los convenios de cotutela, y las características y procedimiento de los seguimientos anuales, el plan de gestión de datos, etc. En esta sesión informativa, aparte del coordinador/a del PD y del personal que le da apoyo, participan exdoctorandos/as y doctorandos/as que ya están al final de su etapa doctoral, pues su experiencia como alumnos/as de doctorado es muy valiosa para los que inician estos estudios.

Todos los doctorandos/as matriculados/as, además, tienen acceso a un aula Moodle específica del propio programa en el Campus Virtual de la UAB. Este espacio no solo permite acceder de manera inmediata a toda la documentación, tanto general como específica y siempre actualizada, sino que faculta una comunicación directa de noticias, eventos y anuncios entre la coordinación y el alumnado.

Asimismo es de gran utilidad en los procesos de seguimiento, porque en ella se depositan los informes necesarios.

En todas las sesiones informativas se hace especial hincapié en la perspectiva de género, dando a conocer el “Protocolo para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, y la violencia machista” y se informa sobre la existencia del Observatorio para la Igualdad de la UAB, remitiendo especialmente al apartado de su página web titulado “Perspectiva de género en la docencia y la investigación”. Todas estas informaciones, además, se encuentran siempre accesibles a través del Aula Virtual del propio programa.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:**
- **Órgano de admisión**
- **Criterios de selección**

Cualquier persona que solicita la admisión en el PD debe enviar los certificados y expedientes académicos del grado y máster cursados (con traducción jurada si no están en español, catalán o inglés), un currículum, un escrito con un resumen de los objetivos a desarrollar y que tengan relación con alguna de las líneas de investigación del PD y el aval de un/a posible director/a de tesis. Ha de tener asimismo dominio del idioma español o catalán, según su línea de investigación, y del idioma inglés y/o francés en un nivel equivalente a Nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

A partir de esta documentación, la evaluación de la admisión comienza con la comprobación, por parte del personal técnico que da soporte al programa en el Departamento de Filología Española, que el/la solicitante cumple los requisitos de acceso a un doctorado. La valoración para la admisión del candidato en el programa se efectuará, pues, tras el análisis de sus títulos, currículum, expediente académico, trabajos de investigación o publicaciones y otros méritos aportados.

De gran importancia es la entrevista (presencial, virtual o epistolar) con el/la profesor/a designado/a (por la propia persona candidata o por el coordinador) como posible director/a de tesis, en que se analizará el interés del tema de tesis propuesto, su originalidad, adecuación a las líneas de investigación del Departamento, etc. La persona candidata a dirigir la tesis deberá expresar por escrito su disposición a hacerlo.

En ambas fases, se concede mucha importancia a la certificación de la competencia lingüística, sobre todo en el caso de personas no nativas de esa lengua.

Los/las solicitantes procedentes de los másteres de la UAB también deben seguir este procedimiento.

Requisitos específicos de admisión

1. Tienen acceso al Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada todas aquellas titulaciones que además de ajustarse a los requisitos generales de acceso al doctorado, se circunscriban a los estudios literarios o, en su defecto, a las filologías nacionales o combinadas. También se podrá acceder desde otras titulaciones afines (Humanidades, Traducción e Interpretación, Filosofía, Historia, Ciencias de la Educación, Sociología, Políticas). En estos casos, se valorará, a partir de la documentación presentada (asignaturas cursadas en el grado y el máster), si la persona candidata tiene la formación teórico-comparatista suficiente para poder ser admitida en el PD. Si se detectan deficiencias leves en este sentido, se exige cursar complementos de formación y, si las carencias son graves, se procederá a desestimar la admisión.
2. Es imprescindible que la persona candidata cuente con el aval de un/a posible director/a. El candidato a director/a debe formar parte preferentemente -pero no obligatoriamente- de la plantilla del PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. En caso de no serlo, la persona candidata a ser admitida en el PD deberá contar también con el aval de un doctor/a del programa para ejercer de tutor/a de la investigación. La persona candidata cuenta con el apoyo de la coordinación para encontrar a su director/a. En el caso de no conseguirlo por ningún medio, se procederá a desestimar la admisión.
3. A las personas no nativas de español o catalán se les exigirá el certificado C1 o superior de conocimiento de cualquiera de estas dos lenguas (DELE, CAC). En el caso de aportar el certificado SIELE, deberá estar vigente en el momento de la admisión.

Órgano de admisión

Comisión Académica del Programa de Doctorado. Esta está integrada por cuatro miembros: el coordinador del PD (de oficio) y tres profesores del PD, propuestos en reunión del área de conocimiento.

Criterios de selección

En el caso de que la demanda supere la oferta de plazas del PD, se aplicará la siguiente valoración de méritos:

1. Expediente académico y afinidad de los estudios con el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Tendrán preferencia aquellas personas que posean mejores

calificaciones en su expediente. Se valorará en todos los casos el TFM como parte integrante de las calificaciones del máster. (Ponderación: 20% grado o licenciatura; 20% máster.)

2. Propuesta de investigación. Se dará prioridad a aquellas propuestas que se adecúen a las líneas de investigación del programa y en las que se demuestre una aportación al campo de estudio. (Ponderación: 40 %.)

3. Experiencia investigadora previa: participación en congresos, publicaciones, pertenencia a proyectos de investigación, etc. (Ponderación: 10%.)

4. Obtención de ayudas y becas de investigación, y méritos de internacionalización. (Ponderación: 10%.)

1.5). Estudiantes

El programa oficial de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada vigente (RD 99/2011) se vincula con el Programa oficial de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada regulado por el Real Decreto anterior, ya extinto (véase, arriba, el apartado 1.5). La estimación de estudiantes se extrae de los datos que se exponen en la tabla.

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 13

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 7

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 65

Nº total de estudiantes de otros países: 33

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

Complementos de formación del programa

Si se detecta algún tipo de déficit en la formación previa del estudiante, la Comisión Académica del Programa de Doctorado podrá exigir hasta 30 créditos ECTS de Complementos de Formación específicos.

Los complementos de formación podrán cursarse a partir del máster en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales u otros afines, para posibilitar el acceso a un perfil más diversificado de

investigadores y de acuerdo con el ideario expresado en las páginas iniciales de presentación de este doctorado. La CAPD determinará cuántos y cuáles se deben realizar en cada caso.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

El alumno o la alumna del Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada deberá realizar tres actividades formativas de carácter obligatorio que tienen como objetivo la adquisición y el desarrollo del perfil de formación del programa. Estas actividades son las siguientes: 1) asistencia a congresos, seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento; 2) participación en simposios o jornadas de jóvenes investigadores; 3) Difusión pública de un proyecto de investigación (propio o con participación en él)

En cuanto a las actividades formativas optativas, el PD contempla las siguientes: 1) Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto, 2) Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados.

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 25
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica Descripción/contenido de la actividad: El alumnado deberá acreditar al menos un total de 25 horas de asistencia a congresos, cursos, seminarios o conferencias al final de su periodo de formación. En el caso de que, además de la asistencia, se haya presentado una comunicación oral en el mismo evento, solo se podrá aportar como actividad formativa una de las dos actividades (o bien participación o bien asistencia, según se considere). La coordinación del Programa de Doctorado informará a todo el alumnado, a través del aula Moodle del Campus Virtual de la UAB, de las conferencias, congresos, jornadas, cursos o seminarios de interés que se celebren a lo largo de cada curso académico, tanto si son de carácter transversal (por ejemplo, cursos de propiedad intelectual, de búsqueda y gestión de la información, de ciencia abierta, de gestión de datos, de gestión bibliográfica) como específicos de la investigación en las diferentes líneas de investigación del PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Se concederá difusión prioritaria a aquellos organizados por el Departamento de Filología Española de la UAB, pues permite al alumnado cumplir esta actividad formativa obligatoria sin que sea necesario un desplazamiento.

Objetivos formativos: incrementar los conocimientos especializados sobre el tema de la tesis, valorar críticamente la investigación de otros, extraer información pertinente para los intereses de la investigación, adquirir formación en aspectos transversales relevantes para la investigación, establecer comunicación con la comunidad académica y científica.

Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, B16, B18, CA05

Modalidad: presencial (preferente), en línea

Planificación temporal: Se recomienda empezar a realizar esta actividad desde el primer año en el doctorado y distribuir las horas necesarias para cubrir el requisito a lo largo de los cursos.

Lenguas de impartición: español, catalán, inglés, otras lenguas

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades de la persona doctoranda (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas para poder depositar la tesis.

Finalmente, en los seguimientos anuales, el informe de la persona doctoranda debe recoger las actividades formativas realizadas, y las comisiones de seguimiento realizan un control del cumplimiento de las actividades obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

La persona doctoranda podrá pedir ayudas a la movilidad a las instancias oportunas para asistir a los encuentros científicos en el caso de ser organizados en otras comunidades o en el extranjero.

Actividad: Participación en simposios de jóvenes investigadores

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: obligatoria

Tipología de actividad: Formación aplicada

Descripción/contenido de la actividad:

Todo/a alumno/a del programa de Doctorado deberá acreditar haber participado al menos en una ocasión con comunicación o ponencia de carácter científico sobre el tema de la tesis o relacionada con él en grupos de trabajo (*workshops*) doctorales, seminarios o jornadas de investigación, congresos nacionales o internacionales en los que puedan participar jóvenes investigadores junto a investigadores sénior. El interés del evento para la formación del alumnado, en el caso de organizarse fuera del Departamento, será avalado por el/la directora/a de la tesis y comunicado a la coordinación del PD.

El cómputo de horas de dedicación incluye la preparación y la realización de la propia comunicación o ponencia. El/a doctorando/a contará para la realización de esta actividad con la tutorización del director/a de la tesis.

La coordinación del PD organizará *workshops* anuales, si es posible en fechas cercanas a los seguimientos, o informará de la realización de seminarios por parte de los grupos de investigación asociados al programa, especialmente pensando en alumnos no adscritos a grupos de investigación, para que puedan presentar una comunicación y cumplir de manera satisfactoria con esta actividad formativa obligatoria.

Objetivos formativos: concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación integrando los conocimientos adquiridos, exponer oralmente una investigación propia ante la comunidad científica, realizar argumentaciones sólidas y con rigor científico, llevar a cabo evaluaciones de la propia investigación para su mejora.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B16, B17, B18, CA01, CA02, CA03, CA06

Modalidad: presencial (preferente), en línea

Planificación temporal: se recomienda realizar esta actividad a partir del segundo año de doctorado.

Lenguas de impartición: español, catalán, inglés

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades de la persona doctoranda (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas para poder depositar la tesis.

Finalmente, en los seguimientos anuales, el informe de la persona doctoranda debe recoger las actividades formativas realizadas, y las comisiones de seguimiento realizan un control del cumplimiento de las actividades obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

La persona doctoranda podrá pedir ayudas a la movilidad a las instancias oportunas para asistir a los encuentros científicos en el caso de ser organizados en otras comunidades o en el extranjero.

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación

Nº de horas: 25

Descripción:

Carácter: obligatoria

Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica; aplicada...

Descripción/contenido de la actividad:

El doctorando podrá acreditar como actividad formativa la colaboración en la labor de difusión, científica o divulgativa, de la labor de los equipos o grupos de investigación de los que forma parte, ya sea en el ámbito del Departamento o en otros ámbitos. En su defecto, puede tratarse también del propio proyecto de investigación del que resultará la tesis.

El cómputo de horas comprende el tiempo dedicado a la actividad en sí, así como la preparación

de materiales específicos para ella.

Objetivos formativos: adquisición y desarrollo de la capacidad de comunicación con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento y de la capacidad de percibir las potencialidades específicas de transferencia del conocimiento en el terreno filológico.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B16, B17, CA01, CA02, CA03, CA06

Modalidad: presencial, en línea

Planificación temporal: se recomienda realizar esta actividad después del segundo seguimiento de doctorado

Lenguas de impartición: español, catalán, inglés

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades de la persona doctoranda (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, el informe de la persona doctoranda debe recoger las actividades formativas realizadas, y las comisiones de seguimiento realizan un control del cumplimiento de las actividades obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

En el caso de ser necesarias ayudas a la movilidad para realizar dicha actividad, la persona doctoranda podrá solicitarlas a las instancias oportunas, para asistir a las reuniones científicas en el caso de ser organizadas en otras comunidades o en el extranjero.

Actividad: Elaboración de un trabajo de investigación enviado a una revista o editorial de impacto científico

Nº de horas: 500

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica

Descripción/contenido de la actividad:

Elaboración de un artículo de investigación o capítulo de libro colectivo que deberá ser enviado y aceptado para su publicación por una revista o editorial de prestigio según los estándares vigentes de calidad de las publicaciones científicas.

El tema de la publicación podrá estar relacionado directa o tangencialmente con el tema de la tesis. El/la director/a de tesis tutorizará a su doctorando/a durante la redacción del trabajo y lo/la orientará sobre la revista científica o publicación idónea para el envío del estudio.

El cómputo de horas de dedicación, que es aproximado, incluye el tiempo de preparación, redacción y eventual revisión del artículo o capítulo.

Objetivos formativos: concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación integrando los conocimientos adquiridos, exponer por escrito una investigación propia ante la comunidad científica, realizar argumentaciones sólidas y con rigor científico, llevar a cabo evaluaciones de la propia investigación para su mejora.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B16, B17, CA01, CA02, CA03, CA06

Modalidad: no procede

Planificación temporal: se recomienda realizar esta actividad a partir del tercer curso de doctorado.

Lenguas de impartición: redacción en español, catalán, inglés (preferentes); otras lenguas

Procedimiento de Control

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades de la persona doctoranda (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, el informe de la persona doctoranda debe recoger las actividades formativas realizadas, y las comisiones de seguimiento realizan un control del cumplimiento de las actividades obligatorias por parte del alumnado.

Actuaciones de movilidad

No procede

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

Nº de horas: 425

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica

Descripción/contenido de la actividad:

Llevar a cabo una estancia de investigación en una universidad o centro de investigación nacionales o extranjeros. El/la director/a de tesis orientará al doctorando sobre el centro más adecuado según el contenido de la tesis, el desarrollo que va experimentando, el prestigio del lugar o del proyecto de investigación en el que se integraría, entre otras motivaciones. La coordinación de Doctorado fomentará (en las sesiones informativas, en el apoyo para la solicitud de ayudas de movilidad) la realización de estancias de investigación entre el alumnado por contribuir positivamente a su formación y por dar acceso (en el caso de que sean de más de tres meses y en un centro/universidad extranjero) a la obtención de la mención de doctor/a internacional. Al margen de la propia estancia, todas las actividades que el/la doctorando/a realice en la universidad o centro de acogida (seminarios, conferencias, impartición de clases sobre su proyecto de investigación) computarán también como actividades formativas del doctorado.

Objetivos formativos: consolidar y profundizar aspectos de la investigación en que el centro/universidad de acogida sea especialista; conocer la investigación en otros centros/grupos de reconocido nivel e incorporar los conocimientos que de ellos se deriven a la investigación propia; establecer comunicación con la comunidad académica y científica; promover la difusión

conjunta de actividades.
Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, B16, B17, CA05
Modalidad: presencial
Planificación temporal: se recomienda realizar esta estancia durante el tercer o cuarto años del doctorado.
Lenguas de impartición: no procede
Procedimiento de Control
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades de la persona doctoranda (DAD) y deberán ser acreditadas obligatoriamente mediante el correspondiente certificado firmado por la organización de la actividad. Asimismo, las actividades realizadas deben ser validadas por el/la director/a antes de su realización y también después, ya que el/la doctorando/a debe tener todas las actividades validadas para poder depositar la tesis. Finalmente, en los seguimientos anuales, el informe de la persona doctoranda debe recoger las actividades formativas realizadas, y las comisiones de seguimiento realizan un control del cumplimiento de las actividades obligatorias por parte del alumnado.
Actuaciones de movilidad
El/la doctorando/a podrá solicitar las ayudas a la movilidad que ofrezcan distintas instituciones públicas y privadas, con el apoyo del director o la directora de tesis o de la coordinación del PD.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a les comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de

investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

Es práctica cada vez más frecuente, y apoyada desde la coordinación del PD en el proceso de admisión, la codirección de las tesis. De las 60 tesis en curso en el momento de redactar estas líneas, 22 son tesis con dos directores/as.

La internacionalización del Programa de Doctorado se puede defender a través de la participación de profesorado extranjero en dirección o codirección de tesis, proyectos de investigación, actividades formativas, tesis internacionales con las preceptivas estancias, miembros de tribunal e informes externos, así como en tribunales de tesis sin mención internacional, pero con participación de profesorado extranjero

En primer lugar, aparte del profesorado de la UAB, el programa fomenta la participación de profesorado extranjero mediante la codirección de tesis. De este modo, profesores y profesoras de universidades de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia, México o Reino Unido han participado y participan en el programa codirigiendo tesis.

En segundo lugar, los proyectos de investigación cuentan en la mayoría de los casos con miembros de universidades extranjeras en los equipos de investigación, como se puede comprobar en el Portal de la Recerca de Catalunya, puesto que este aspecto es uno de los ítems que se valora en la concesión de los propios proyectos por parte de las entidades financiadoras. Del mismo modo, profesorado del programa participa en proyectos liderados por universidades europeas.

En tercer lugar, la internacionalización se aprecia también en los tribunales de tesis doctoral. Desde el programa, se insta al alumnado (en las sesiones informativas, en las jornadas doctorales, etc.) a solicitar la mención de Doctorado internacional, que supone una mayor presencia de profesorado extranjero en los tribunales de tesis. También queda garantizada la internacionalización del programa a través de los convenios de cotutela de tesis. Durante los años 2021-25 ha participado en los tribunales de tesis profesorado de universidades como Göteborg Universitet (Suecia), La Sapienza Roma (Italia), Saint Louis University (EEUU), Universidad de El Salvador (El Salvador), Università degli Studi di Milano (Italia), Università degli Studi di Perugia (Italia) o University of Liverpool (UK).

Cabe decir que el profesorado propio del PD, con notable internacionalización en la mayoría de los casos, hace que su presencia en tribunales de tesis y comisiones de seguimiento ya proporcione al programa la experiencia científica que se requiere en unos estudios de este nivel. Una muestra clara

de este hecho es la participación del profesorado del programa en tribunales de tesis doctorales realizadas en universidades extranjeras europeas y americanas, así como su participación en procesos de elaboración de informes como expertos extranjeros en tesis de universidades realizadas fuera del Estado y sujetas a procesos de calidad equivalentes a los de la Mención Internacional.

También los vínculos investigadores de los grupos de investigación con profesores extranjeros potencian la internacionalización de las actividades formativas de los doctorandos/as. En primer lugar, porque permiten la movilidad de los estudiantes y, en segundo lugar, porque este profesorado internacional es invitado por estos grupos a realizar conferencias y seminarios, actividades abiertas a todo el alumnado, que pueden hacer constar como actividades formativas, y que el programa difunde a través de las redes sociales del Departamento y del Campus virtual.

Por último, la internacionalización también se consigue a través de las actividades formativas. Por este motivo, se insta al alumnado a realizarlas en el marco de actividades científicas internacionales.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#) – [PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de](#)

[doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

En el período 2020-21 a 2024-2025 se han depositado y defendido 10 tesis con mención internacional, lo que supone una media de 2 tesis internacionales por curso académico y sitúa el porcentaje en torno al 30% de las tesis, con una tendencia al alza. El porcentaje de personas que disponen de una beca predoctoral y culminan su tesis con mención internacional supera el 85%. Entre las personas que cursan el PD en el momento de redactar esta memoria hay en torno a 15-20 que tienen previsto que el suyo sea un doctorado internacional.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

El Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada suele realizar el seguimiento anual durante la primera quincena de septiembre. De este modo no se apura el curso académico (que en la UAB finaliza el 30 de septiembre) y se deja margen para un trabajo intenso en los meses de verano que puede reportarse ya en el seguimiento del curso siguiente.

Este proceso de evaluación consiste en la elaboración de un informe por parte del doctorando/a siguiendo un documento modelo que se envía desde la coordinación y que está disponible también en el aula Moodle del Campus Virtual del PD. En este informe, el alumnado debe incorporar, por un lado, un índice provisional y un resumen de la tesis y, por otro, describir los progresos de su investigación durante el año transcurrido desde el seguimiento anterior, así como las actividades formativas realizadas (cursos, seminarios, publicaciones, estancias, etc.). Este informe debe contar necesariamente con el visto bueno de la dirección de la tesis.

Junto con ello, a partir del segundo seguimiento es obligatorio un informe confidencial (siguiendo un modelo preestablecido) del o los directores/as, en el que valore el desarrollo de la investigación y los progresos en la elaboración de la tesis durante el año transcurrido, y en el que se insta a recoger cualquier incidencia que resulte relevante.

Aparte de depositar su informe en el Campus Virtual el día fijado, que se comunica con suficiente antelación (un mínimo de 45 días antes), las personas doctorandas deberán defenderlo oralmente durante 10-15 minutos en una sesión pública ante una comisión especialista. Las comisiones están formadas por tres profesores/as del programa de Doctorad, pero también se incluye, siempre que resulta posible, profesorado que no forma parte (por ejemplo, profesores/as especialistas de universidades españolas, y también de universidades extranjeras. se atiende asimismo a la paridad de género.

Ningún alumno tiene a su director/a de tesis en la comisión que lo evalúa, con el objetivo de que el proceso sea fructífero para los doctorandos/as al recibir valoración y sugerencias de otros especialistas al margen de aquel/la o aquellos/as que dirigen su tesis. Se procura mantener en la medida de lo posible al menos a uno de los tres miembros de las comisiones en los seguimientos sucesivos, para que de este modo, un/a mismo/a especialista (o más de uno/a) valoren a los mismos estudiantes a lo largo de su recorrido doctoral. Por tanto, siempre hay, en las comisiones de seguimiento, un factor de continuidad en las comisiones y uno sometido a variación (al margen, obviamente, de la disponibilidad de los distintos/as profesores/as en un momento determinado y de la correlación entre nuevos/as estudiantes y nuevas direcciones).

Los seguimientos anuales son una actividad que resulta muy productiva y beneficiosa tanto para el propio Programa de Doctorado como para la formación del alumnado y para el progreso de su investigación, ya que permite realizar un diagnóstico de su investigación, focalizar los puntos fuertes y corregir los puntos débiles, según lo comentado por la comisión evaluadora. De hecho, si la comisión hace constar en el acta algún tipo de propuesta de mejora o bien el resultado de la evaluación del seguimiento es con condiciones, la coordinación del programa envía esta información al doctorando/a afectado/a y a su director/a para que los tengan en cuenta durante el curso siguiente. En caso de haber superado el seguimiento con condiciones, el estudiante debe cumplir estas condiciones durante el curso siguiente para evitar la evaluación negativa en el próximo seguimiento.

Todo este proceso (documentación, composición de las comisiones, fechas, procedimiento) está descrito en un documento que se encuentra disponible desde enero del año en que se celebra el seguimiento en la página web institucional del Programa de Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, de modo que los estudiantes tienen conocimiento con mucha anticipación. Con todo, a lo largo de los meses intermedios, la coordinación del PD envía recordatorios al alumnado, para minimizar los descuidos o problemas de comunicación.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el [Texto Normativo de Doctorado](#) de la UAB, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctorat, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado

- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

- Línea 1: Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros

- Línea 2: Literatura Comparada: estudios temáticos Tematología y Recepción
- Línea 3: Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura
- Línea 4: Literatura, Política, Memoria
- Línea 5: Estudios de Género y Sexualidad
- Línea 6: Estudios Culturales

El Programa de Doctorado cumple la exigencia de ofrecer líneas de investigación lo suficientemente amplias y genéricas (dentro de la actualidad y tendencias del campo de estudios) para atraer a aquellas personas que desean realizar una investigación literaria marcada por el perfil teórico-comparatista. Estas líneas cubren un arco diacrónico radicalmente amplio: desde el estudio de la gran tradición literaria y cultural occidental grecolatina y su reformulación medieval, renacentista y barroca, hasta la investigación de géneros contemporáneos como la ciencia-ficción, la autoficción y los géneros narrativos en los medios de comunicación, o todo el ámbito de lo fantástico o del giro espacial en los estudios literarios. Encuentran asimismo su lugar todos aquellos estudios sobre las identidades de género, el debate sobre la diversidad étnica en su proyección estética y el componente político y de activismo social que siempre ha distinguido al discurso literario, en complejo enlace con la memoria y la historia. Por otra parte, no solo se da cabida a la investigación de la literatura propiamente dicha, sino a sus interrelaciones con otros discursos culturales, especialmente el audiovisual, pero también el musical y el pictórico, así como con otros ámbitos y disciplinas del saber (por ejemplo, el derecho). Especial cuidado encuentra también el estudio y difusión, desde perspectivas teórico-comparatistas, de la literatura y cultura catalanas, siendo consecuentes con el perfil fundacional de la UAB. A todo ello se suma una particular consideración de las nuevas condiciones de pensamiento, expresión y circulación que suponen los medios digitales. Gracias al conjunto de profesorado de los diferentes departamentos con los que el PD mantiene vinculación, suele ser viable el acomodo de proyectos de investigación doctoral de muy variada orientación y articulación.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).

- Las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes

de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autònoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#) que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducir la perspectiva de género en la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable : Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento (...)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación Órgano responsables : Vicerectorado de Alumnado y. Empleabilidad.	(...) 3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género (...)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ (...) 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación

	(...)
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docència y la investigación Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docència y la investigación 2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

El estudiantado del Doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada desarrolla su investigación principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB y en su entorno. Además del aulario, que incluye seminarios y las salas de Grados, Actas y Juntas (espacio habitual de muchas defensas de tesis) y aulas equipadas para hacer videoconferencias, la Facultad dispone de cinco aulas específicas de informática, con todo el software necesario dentro del ámbito de las Humanidades, y conexión a Internet inalámbrica en todas sus instalaciones.

Desde el curso 2021-22 existe asimismo una Sala Multimedia (espacio B11/288) para atender las necesidades específicas del Departamento de Filología Española. Es un espacio muy a mano, adecuado para pequeños seminarios o *workshops* de investigación y óptimo para la defensa de tesis doctorales en formato híbrido, así para los seguimientos anuales. En abril de 2022 se defendió en este nuevo espacio la primera tesis correspondiente al PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Las bibliotecas de uso preferente para el alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras, y por lo tanto también para las personas que realizan el doctorado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, son la Biblioteca d'Humanitats y la Sala de Revistes, integradas en el sistema de bibliotecas de la universidad, sistema al que, en su conjunto, tiene derecho de acceso el alumnado. El fondo de la Biblioteca d'Humanitats, especializado en las áreas temáticas que su nombre indica, incluye más de 440.000 libros y unos 40.000 documentos especiales. La Sala de Revistes cuenta con 6.400 títulos y una colección de 47.000 mapas de la Cartoteca General. El núcleo fundamental de libros y publicaciones periódicas sobre Teoría de la Literatura y Literatura Comparada se encuentra materialmente en esos dos espacios, pero, dado el carácter transversal de la disciplina, también hay fondos importantes de interés en otras bibliotecas de la UAB: la de Ciències Socials (Facultad de

Economía y Empresa), la de Traducció i Àsia Oriental (Facultad de Traducción e Interpretación) y la de Ciències de la Comunicació i Hemeroteca General (Facultad de Comunicación). Además de ello, el Servei de Biblioteques UAB pertenece al Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) y a la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), consorcios que posibilitan un muy eficaz sistema de préstamo interbibliotecario. La adquisición de fondos bibliográficos específicos se vehicula a través de la coordinación de bibliotecas del Departamento de Filología Española, que atiende las peticiones del profesorado, los investigadores/as y el alumnado. Como se desprende de estos datos, se trata de un amplio y variado fondo que cubre con creces las necesidades en el ámbito de la investigación de nuestros estudiantes de doctorado.

El desarrollo de las tecnologías digitales ha incrementado exponencialmente los recursos para la investigación disponibles en red. Podríamos decir que no hay publicación monográfica o periódica de carácter científico que no se pueda rastrear ni conseguir a través del Servei de Biblioteques UAB, incluso aquellos recursos digitales que no son de acceso abierto, puesto que la UAB posee licencias de uso colectivo en los espacios habilitados a tal fin, y disponibles de este modo para toda su comunidad universitaria, doctorado incluido.

Otras infraestructuras y equipamientos especializados que cabe mencionar son la Xarxa d'Humanitats Digitals y el Fab Living Lab de la Biblioteca d'Humanitats para el apoyo de proyectos de Humanidades Digitales. La Xarxa d'Humanitats Digitals funciona como grupo de docentes e investigadores interesados y dispuestos a prestar apoyo a cualquier proyecto de Humanidades Digitales, cada vez más habituales en nuestro ámbito de estudio, y además, se dispone de un espacio de nueva creación, el Fab Living Lab d'Humanitats Digitals, dependiente de la Biblioteca d'Humanitats y ubicado en los espacios de esta. Estas infraestructuras de personal y equipamiento ofrecen apoyo transversal a cualesquiera de nuestras líneas de investigación e implican una mejora en línea de futuro.

La Facultad también cuenta con un Servicio de Informática Distribuida que se encarga de la asistencia técnica de toda la comunidad y del mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Filosofía y Letras, así como del uso de recursos informáticos, audiovisuales y multimedia del centro.

Además de los espacios de trabajo comunes, el alumnado que realiza sus tesis doctorales apoyado por grupos de investigación (con beca o sin ella) puede disponer de espacios de trabajo en los diferentes ámbitos asignados a dichos grupos, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Mòdul de Recerca A, integrado en el Parc de la Recerca de la UAB. Los grupos de investigación asociados al Programa que cuentan con espacios específicos son 5: Poéticas del Renacimiento (B9/0080); GEXEL (B9/124); Cos i Textualitat (B9/0082); European Traditions & Texts + CER Prolope (B9/0090 y B9/122); BADEMS-Icrea Senior (B9/0088).

Para aquellas personas doctorandas que no están adscritas, formal o nominalmente, a ningún grupo de investigación con espacios propios, el PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada dispone desde el curso 2024-25 de un espacio adicional (compartido con el PD de Filología Española) para reuniones y trabajo, dotado de las infraestructuras técnicas básicas, al que los doctorandos pueden acudir con solo solicitar el acceso (Despatx de Recerca, B9/0078).

El porcentaje medio de estudiantes de doctorado que han obtenido ayudas o contratos de investigación en los años 2014-24 es de un 18%, por lo que se puede estimar que en los próximos años la cifra de alumnado que conseguirá financiación para realizar el doctorado se moverá en una horquilla del 15-20%, ya que este porcentaje se ha mantenido estable a lo largo de este periodo de tiempo.

Por lo que respecta a la previsión sobre la consecución de ayudas para realizar estancias o llevar a cabo actividades formativas, habitualmente estas otras ayudas suelen estar vinculadas al disfrute de una beca predoctoral, las sufragan los proyectos de investigación de los que forman parte como personal en formación o se financian mediante la petición y consecución de una beca Erasmus+ Estudios (para estancias de investigación en un estado miembro de la UE o de los países asociados a este programa). Por este motivo, se puede estimar que la concesión de estas ayudas para la financiación de actividades que exigen la movilidad de los estudiantes rondará el mismo porcentaje que el que se ha considerado para la obtención de las becas predoctorales, es decir, algo por debajo del 20%.

Finalmente, y por lo que respecta a las personas egresadas del PD, en el período 2014-24 ha habido 11 doctores/as que han conseguido contratos de las tipologías Juan de la Cierva, Margarita Salas, Beatriu de Pinós o María Zambrano, lo que implica la realización de estancias posdoctorales en universidades nacionales e internacionales.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#)

El 11 de diciembre de 2024, la Escuela de Doctorado obtiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad ([Informe AQU](#)). Y el 21 de enero de 2025 recibe la [Resolución del Ministerio](#) como centro acreditado institucionalmente.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "[Las cifras del doctorado](#)" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Participación del alumnado del Programa en el SIGC

El alumnado del Programa de Doctorado contribuye también al SIGC, tanto durante el periodo doctoral como una vez finalizados los estudios. En este sentido, la evaluación que efectúan contempla la gestión

por parte de la coordinación, las actividades formativas, la supervisión de la tesis, la información y atención proporcionada, los espacios y recursos que ofrece el programa, entre otros aspectos. Los medios para llevar a cabo esta evaluación son de dos tipos: indirectos y directos.

En cuanto a los primeros, la participación en jornadas y actividades organizadas desde el PD son un índice de la implicación del alumnado y constituyen una fuente de información sobre los puntos débiles y fuertes del programa que detectan los doctorandos y las doctorandas en diferentes estadios del desarrollo de la tesis.

En cuanto a los medios directos, el PD tiene dos procedimientos: por un lado, las encuestas de satisfacción, que se realizan tanto cuando se finaliza el doctorado como cuando se organiza una actividad formativa y, por otro, un buzón de sugerencias y reclamaciones a través del correo electrónico de la coordinación, del campus virtual o, si se prefiere, de una reunión presencial.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado toma en consideración toda la información recibida de los diferentes medios arriba señalados para poder valorar la satisfacción del alumnado respecto de la calidad del programa. Las cuestiones señaladas por el alumnado que se consideren mejoras viables o bien se incorporan inmediatamente al programa o bien se hace todo lo posible para implementarlas en un corto espacio de tiempo, previa aprobación por la CAPD y de las agencias de evaluación que correspondan. Todas las mejoras llevadas a cabo a partir de la evaluación del alumnado se hacen constar en el informe de seguimiento del programa de doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	38
ABANDONO	11
EFICIENCIA	22

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curs següent (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte .

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”))

8.3. Resultados

Datos relativos a los años 2020-21 a 2024-25 y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	7% (2 estudiantes)
Tasa de éxito a 4 años	35% (12 estudiantes)

La duración media de las tesis matriculadas a tiempo completo en el PD se sitúa algo por encima de los 4 años (4,3). El resultado indica la tendencia de la mayoría de estudiantes del Programa a agotar el plazo disponible y justifica satisfactoriamente la nueva consideración del proceso doctoral no como un trayecto de 3 años al que se podrían añadir dos prórrogas sucesivas, sino de 4 años con la posibilidad de una prórroga extraordinaria. Esta medida del RD vigente, además, iguala la duración preferente de

realización de la tesis al tiempo de disfrute de la mayoría de becas predoctorales. La previsión apunta, pues, a acortar el plazo a 4 años o algo menos, es decir, no solicitar la prórroga extraordinaria.

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas) (2020-22 a 2024-25)	35
Número de tesis con la cualificación <i>cum laude</i> (2020-21 a 2024-25)	26
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	85 (ver anexo)

El número de tesis defendidas en el periodo 2020-21 a 2024/25 es de 35, de las cuales 26 obtuvieron la mención *cum laude*, lo que supone un 74 % del total. El hecho de que no todas las tesis obtengan esta calificación -y de que se registren también, aunque en bajo número, calificaciones de Aprobado y Notable) es un indicio del rigor y seriedad del programa en sus procesos de evaluación. Por lo que respecta a los Premios Extraordinarios, las sucesivas comisiones evaluadoras para el período señalado han concedido 9 premios.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Gonzalo
Primer Apellido	Pontón
Segundo Apellido	Gijón
Domicilio	Edifici B - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	gonzalo.ponton@uab.cat
Fax	
Móvil	93 581 12 16
Cargo	Coordinador del Programa de Doctorado en Teoría de la Lit. y Lit. Comparada

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona

Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO III

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

ALTA	NOMBRE Y APELLIDOS	BAJA
2013-2014	Amores García, Montserrat	
2013-2014	Ballart Fernández, Pere	
2026-2027	Berruezo Sánchez, Diana	
2020-2021	Bustamante Escalona, María Fernanda	
2020-2021	Cerdà Subirachs, Jordi	
2026-2027	Cotarelo Esteban, Lucía	
2026-2027	Di Nino, Nicola	
2020-2021	Falconí Trávez, Diego	
2013-2014	Ferrús Antón, Beatriz	
2020-2021	Font Paz, Carme	
2026-2027	García García, Patricia	
2013-2014	Julià Garriga, Jordi	
2026-2027	López García, José Ramón	
2013-2014	Martín Alegre, Sara	
2026-2027	Martín López, Rebeca	
2026-2027	Martínez Gil, Víctor	
2026-2027	Montiel Rayo, Francisca	
2013-2014	Penedo Picos, Antonio	
2013-2014	Pontón Gijón, Gonzalo	
2013-2014	Roas Deus, David	
2026-2027	Saura Clarés, Alba	
2013-2014	Sullà Álvarez, Enric	2020-2021
2013-2014	Torras Francès, Meri	
2013-2014	Usandizaga Lleonart, Helena	2020-2021
2013-2014	Vega Ramos, María José	
2020-2021	Vilà Tomàs, Lara	2026-2027
2013-2014	Vilella Morató, Eduard	

Líneas de investigación

El programa se organiza en 6 líneas de investigación:

1. Línea de investigación en Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros
2. Línea de investigación en Literatura Comparada: Tematología y Recepción
3. Línea de investigación en Literatura, Política, Memoria
4. Línea de investigación en Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura
5. Línea de investigación en Estudios de Género y Sexualidad
6. Línea de investigación en Estudios Culturales

En el presente anexo se incluyen, para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, el número de sexenios y si el mismo es vigente.

Después del desglose de las líneas de investigación y sus integrantes se incluye la referencia completa de los proyectos de investigación vigentes asociados al PD, con referencia específica a los componentes que forman parte del PD y a la línea o líneas de investigación que estos proyectos apoyan y fortalecen.

Por último, se ofrece un listado con las publicaciones científicas más relevantes del profesorado del PD en los últimos cinco años, así como una selección de tesis doctorales defendidas en el mismo período, con las publicaciones que derivan de estas.

1. Línea de investigación en Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros

Descripción: Pertenecen a este ámbito las investigaciones de perfil teórico sobre cualquier aspecto del fenómeno que denominamos literatura: estudios sobre la ficción literaria, sobre el autor y las figuraciones autoriales, sobre retórica, métrica, etc. Junto con ello, se incluyen los estudios sobre teoría y práctica de los géneros literarios. También son acogidas en esta línea las investigaciones relativas a la crítica literaria, a la institución de la literatura y a su conexión con fenómenos del campo literario.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios año concesión del último	Sexenio vigente (S/N)
Ballart Fernández, Pere	TU	3 En curso: 2	2 2005	N
García García, Patricia	TU	1 En curso: 3	1 2024	S
Julià Garriga, Jordi	Agregado	2 En curso: 7	3 2023	S
Pontón Gijón, Gonzalo	CU	4 En curso: 3	4 2020	S
Saura Clares, Alba	Lectora	En curso: 5	1 2023	S
Torras Francès, Meri	TU	7 En curso: 9	3 2020	S
Vega Ramos, María José	CU	5 En curso: 4	6 2022	S

2. Línea de investigación en Literatura Comparada: Tematología y Recepción

Descripción: Esta línea engloba el sustrato fundamental del comparatismo clásico: los estudios sobre temas y motivos, así como los fenómenos de influencia, expansión diacrónica, recepción, traducción y resignificación de obras, autores, géneros y tradiciones, todo ello contemplado en su dimensión histórica y supranacional.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios año concesión del último	Sexenio vigente (S/N)
Amores García, Montserrat	CU	2 En curso: 4	4 2023	S
Ballart Fernández, Pere	TU	3 En curso: 2	2 2005	N
Berruezo Sánchez, Diana	ICREA Senior	1 En curso: 2	-	S
Cerdà Subirachs, Jordi	TU	2 En curso: 1	4 2020	S
Cotarelo Esteban, Lucía	TU	En curso: 3	1 2024	S
Di Nino, Nicola	TU	En curso: 3	3 2019	S
Julià Garriga, Jordi	Agregado	2 En curso: 7	3 2023	S
Martín López, Rebeca	Lectora	En curso: 1	2 2022	S
Pontón Gijón, Gonzalo	CU	4 En curso: 3	4 2020	S
Vilella Morató, Eduard	TU	3 En curso: 5	4 2021	S

3. Línea de investigación en Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura

Descripción: Esta línea estudia dos fenómenos literarios que trascienden los límites de los géneros y de las clasificaciones temáticas, y aun de la literatura. Los estudios sobre lo fantástico engloban cuestiones como la maravilla, el horror, la ciencia ficción, lo posthumano, el trasvase a otros canales comunicativos y artísticos o su potencial crítico. Por su parte, el llamado *spatial turn* en los estudios literarios ofrece sendas de investigación sobre la espacialidad (lugares, no-lugares, producción de espacio) y su valor metonímico.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios año concesión del último	Sexenio vigente (S/N)
Cerdà Subirachs, Jordi	TU	2	4	S

		En curso: 1	2020	
García García, Patricia	TU	1 En curso: 3	1 2024	S
Martín Alegre, Sara	CU	4 En curso: 2	5 2023	S
Penedo Picos, Antonio	TU	2 En curso: 4	1 2009	N
Martínez Gil, Víctor	CU	2 En curso: 3	5 2022	S
Roas Deus, David	CU	2 En curso: 2	4 2025	S

4. Línea de investigación en Literatura, Política, Memoria

Descripción: En esta línea de investigación se estudian fenómenos que hacen visible el carácter político de la literatura y su papel en la construcción de la ideología, así como su potencialidad crítica, emancipatoria y de resistencia. Se integran en esta línea, de muy amplio alcance cronológico, los estudios sobre el disenso; sobre minorías no visibilizadas; sobre la construcción literaria de identidades nacionales; sobre literatura, migración y exilio; sobre memoria y literatura.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios año concesión del último	Sexenio vigente (S/N)
Berruezo Sánchez, Diana	ICREA Senior	1 En curso: 2	-	S
Bustamante Escalona, Fernanda	Lectora	1 En curso: 2	1 2023	S
Ferrús Antón, Beatriz	CU	3 En curso: 2	3 2020	S
Font Paz, Carme	Agregada	2 En curso: 5	3 2025	S
López García, José Ramón	Catedrático Laboral	3 En curso: 3	3 2024	S
Martínez Gil, Víctor	CU	2 En curso: 3	5 2022	S
Montiel Rayo, Francisca	Agregada	1 En curso: 1	2 2020	S
Saura Clares, Alba	Lectora	En curso: 5	1 2023	S
Vega Ramos, María José	CU	5 En curso: 4	6 2022	S

5. Línea de investigación en Estudios de Género y Sexualidad

Descripción: pertenecen a este ámbito aquellas investigaciones que giran, desde una perspectiva crítica, en torno a la construcción histórica e ideológica de las nociones de género sexual y de identidad, así como su reformulación contemporánea, y que analizan tanto sus características opresivas como

emancipatorias. Cobran especial relevancia los estudios sobre construcciones identitarias (no nacionales), las categorías queer y LGTBI+ y los estudios sobre la corporeidad.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios año concesión del último	Sexenio vigente (S/N)
Bustamante Escalona, Fernanda	Lectora	1 En curso: 2	1 2023	S
Cotarelo Esteban, Lucía	TU	En curso: 3	1 2024	S
Falconí Trávez, Diego	Lector	3	1 2025	S
Ferrús Antón, Beatriz	CU	3 En curso: 2	3 2020	S
Font Paz, Carme	Agregada	2 En curso: 5	3 2025	S
Torras Francès, Meri	TU	7 En curso: 9	3 2020	S

6. Línea de investigación en Estudios Culturales

Descripción: bajo esta etiqueta se incluyen las investigaciones, clásicas en el comparatismo, sobre las relaciones entre la literatura y otras artes (artes plásticas, cine, danza, etc.), a las que se añaden las perspectivas de intermedialidad y transmedialidad afines a la cultura digital, así como los *cultural studies* propiamente dichos, atentos a las manifestaciones de cultura popular y de cultura contemporánea, en donde la especificidad de lo literario se convierte en un problema abierto al análisis teórico. Se atiende también a las intersecciones entre los estudios literarios y otras disciplinas, como el derecho.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Nº sexenios año concesión del último	Sexenio vigente (S/N)
García García, Patricia	TU	1 En curso: 3	1 2024	S
Falconí Trávez, Diego	Lector	3	1 2025	S
Martín Alegre, Sara	CU	4 En curso: 2	5 2023	S
Penedo Picos, Antonio	TU	2 En curso: 4	1 2009	N
Roas Deus, David	CU	2 En curso: 2	4 2025	S
Vilella Morató, Eduard	TU	3 En curso: 5	4 2021	S

El 87,5 % del profesorado del Programa cuenta con sexenio vigente: 21 profesores/as de un total de 24; el porcentaje asciende al 91% si se tiene en cuenta que una profesora tiene un contrato ICREA Senior y no se rige por el protocolo de sexenios. El promedio de sexenios del profesorado es de 2,9.

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos (SGR-DGR):

Grupos de investigación de calidad consolidados, reconocidos y financiados por AGAUR (Generalitat de Catalunya), cuyo IP es profesor/a del programa de doctorado.

1 - Grupo de investigación *Cos i Textualitats: Autories i Subjectivitats en Construcció* (2021 SGR 007369)

IP: Carme Font

Otros miembros integrantes del PD: Diego Falconí, David Roas, Meri Torras

Líneas del PD a las que se vincula:

5-Estudios de Género y Sexualidad

6-Estudios Culturales

2 - Grupo de investigación *Poética y Política en la primera Edad Moderna* (2021 SGR 0742)

IP: M.ª José Vega Ramos

Otros miembros integrantes del PD: Diana Berruezo, Jordi Julià

Líneas del PD a las que se vincula:

3-Literatura, Política, Memoria (principal)

2. Literatura Comparada: Tematología y Recepción (secundaria)

3 - Grupo de investigación *Literary Traditions and Texts of the Early Modern Period: Italian, Iberian and Transatlantic Networks LT&T* (2021 SGR 0155)

IP: Gonzalo Pontón Gijón

Otros miembros integrantes del PD: Jordi Cerdà, Eduard Vilella.

Líneas del PD a las que se vincula:

2. Literatura Comparada: Tematología y Recepción (principal)

1. Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros (secundaria)

4 - Grupo de investigación en *Estudios del Exilio Literario* (GEXEL) (2021 SGR 0118)

IP: José Ramón López García

Otros miembros integrantes del PD: Lucía Cotarelo, Francisca Montiel, Alba Saura

Líneas del PD a las que se vincula:

3-Literatura, Política, Memoria (principal)

6-Estudios Culturales (secundaria)

Grupos de investigación de calidad consolidados y reconocidos sin financiación, cuyo IP no es profesor/a del programa pero donde participa profesorado del programa:

- 1 - Grupo de investigación en *Estudios Literarios transnacionales* (GELT) (2021 SGR 00850).
IP: Dunia Gras Miravet (UB)
Miembro integrante del PD: Beatriz Ferrús Antón
Líneas del PD a las que se vincula:
2.Literatura Comparada: Tematología y Recepción (principal)
6.Estudios Culturales (secundaria)

El profesorado del programa lidera o participa en grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- 1 - Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL), dirigido por José Ramón López García
Líneas del PD a las que se vincula:
3-Literatura, Política, Memoria (principal)
6-Estudios Culturales (secundaria)
- 2 - Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE), dirigido por Gonzalo Pontón Gijón
Líneas del PD a las que se vincula:
2. Literatura Comparada: Tematología y Recepción (principal)
3.Literatura, Política, Memoria (secundaria)
- 3 - Grupo de investigación sobre el cuento español del siglo XIX (GICES XIX), dirigido por Montserrat Amores García
Líneas del PD a las que se vincula:
1.Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros (principal)
4.Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura
- 4 - Seminario de Estudios sobre el Renacimiento (SR), dirigido por M.^a José Vega Ramos
Líneas del PD a las que se vincula:
3.Literatura, Política, Memoria (principal)
2.Literatura Comparada: Tematología y Recepción (secundaria)

Proyectos de investigación de convocatorias competitivas con IP o miembros del grupo de investigación pertenecientes al PD en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Título	<i>The Cultural History of the Black African Diaspora in Early Modern Spain (BADEMS)</i>
Entidad financiadora	European Research Council (ERC)
Referencia	Grant agreement ID: 101086104
Duración	2024-2029
Financiación	1.774.225,00 €

Tipo de convocatoria	ERC Consolidator Grant
Personal del PD que participa	Diana Berruezo Sánchez (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	3.Literatura, Política, Memoria 6.Estudios Culturales

Título	<i>The Making of Blackness in Early Modern Spain: A Process of Cultural and Social Negotiation from the Bottom-Up</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2021-124893NA-I00
Duración	2022-2026 (1 año de prórroga)
Financiación	36.600 €
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento 2021
Personal del PD que participa	Diana Berruezo Sánchez (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	3.Literatura, Política, Memoria 6.Estudios Culturales

Título	<i>Understanding Dissent. Heresy and heresiography in the age of confessionalization (1522-1564) (HAERESIS)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2022-140615BN-I00
Duración	2023-2026
Financiación	124.759 € + 1 FPI
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	María José Vega Ramos (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	3.Literatura, Política, Memoria

Título	Censura, expurgación y lectura en la primera era de la imprenta. El impacto de los índices de libros prohibidos en el patrimonio bibliográfico (<i>INDEX</i>)
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PdC 2022
Duración	2023-2025
Financiación	92.000 € (MICINN) + 6.000 € aportados por fundaciones privadas + 1 FPI
Tipo de convocatoria	Prueba de Concepto
Personal del PD que participa	María José Vega Ramos (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	3.Literatura, Política, Memoria

Título	<i>Entre la risa y la inquietud. Hibridaciones de lo fantástico y el humor en la ficción española de los siglos XX y XXI</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2024-155696NB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	69.125 €

Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	David Roas Deus (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	4.Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura 6.Estudios Culturales

Título	<i>La Mujer Intelectual en las Narrativas Premodernas de Fe y Gracia (IN GRATIA)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2024-158420NB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	75.062,50 € + 1 FPI
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	Carme Font Paz (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	5.Estudios de Género y Sexualidad 3.Literatura, Política, Memoria

Título	<i>La integral dramática de Lope de Vega: textos, métodos, problemas, proyección (II)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2024-155554NB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	68.750 €
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	Gonzalo Pontón Gijón (IP2) Eduard Vilella (equipo de investigación)
Líneas del PD a las que se vincula	2.Literatura Comparada: Tematología y Recepción 1.Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros

Título	<i>Los almanaques literarios en la España del siglo XIX: catalogación, estudio, edición y crítica (ALES19)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2023-153279NA-I00
Duración	2024-2027
Financiación	43.750 €
Tipo de convocatoria	Generación del conocimiento
Personal del PD que participa	Montserrat Amores García (equipo de investigación)
Líneas del PD a las que se vincula	1.Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros 4.Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura

Título	<i>Fastos, simulacros y saberes en la América Virreinal</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2020-113841GB-I00
Duración	2021-2025

Financiación	43.750 €
Tipo de convocatoria	Generación del conocimiento
Personal del PD que participa	Beatriz Ferrús Antón (equipo de investigación)
Líneas del PD a las que se vincula	3.Literatura, Política, Memoria 6.Estudios Culturales

Título	<i>Beyond postmemory: English Literary Perspectives on War and memory in the (Post)Postmodern Era (POSTLIT)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2023-147481NB-I00
Duración	2024-2026
Financiación	77.500 €
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	Sara Martín Alegre (equipo de investigación)
Líneas del PD a las que se vincula	3.Literatura, Política, Memoria 2.Literatura Comparada: Tematología y Recepción

Título	<i>Monstruos políticos y monstruosidades contemporáneas en las narradoras hispánicas de lo insólito (MOPONAH)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2024-157091NB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	50.700 €
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	Patricia García García (equipo de investigación)
Líneas del PD a las que se vincula	4.Cauces Literarios: Estudios de lo Fantástico y Geoliteratura 3.Literatura, Política, Memoria

Título	<i>Escrituras extranjeras: desplazamientos, (auto)tra(ns)ducciones y acentos en las literaturas hispanófonas (siglo XXI)</i>
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	PID2024-159082NB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	63.700 €
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal del PD que participa	Meri Torras Francès (equipo de investigación)
Líneas del PD a las que se vincula	6.Estudios Culturales 1.Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros

Título	<i>Archivo Escena Abierta. Prácticas archivísticas y artísticas en torno a "Teatro Abierto"</i>
Entidad financiadora	Fundación BBVA - Becas Leonardo
Referencia	PZ620459 - D042800
Duración	2024-2026

Financiación	36.522 €
Tipo de convocatoria	Nacional
Personal del PD que participa	Alba Saura Clares (IP)
Líneas del PD a las que se vincula	1.Teoría y Crítica de la Literatura y de sus Géneros 3.Literatura, Política, Memoria

Título	<i>Enciclopedia Digitale Dannunziana</i>
Entidad financiadora	Ministero della Cultura-Italia
Referencia	
Duración	2024-2026
Financiación	15.000 €
Tipo de convocatoria	Nacional
Personal del PD que participa	Nicola Di Nino (IP; Comitato Nazionale)
Líneas del PD a las que se vincula	2.Literatura Comparada: Tematología y Recepción

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los años 2020-2025

1. MONTSERRAT AMORES GARCÍA
Autores (p.o. de firma): Amores García, Montserrat
Título: "Perspectivas transatlánticas de un tipo costumbrista: <i>grisettes</i> , manolas, chinas y chinas poblanas"
Tipología: artículo
Revista: <i>Cuadernos de Ilustración y Romanticismo</i> Número: 30 Páginas: 65-94 Año: 2024 ISSN: 1132-8304
Indicios de calidad: iSJ R Q1

2. PERE BALLART FERNÁNDEZ
Autores (p.o. de firma): Ballart Fernández, Pere
Título: "Por una historia 'europea' de la literatura catalana. El ejemplo de Arthur Terry"
Tipología: capítulo de libro
Publicación: J.M. Pozuelo Yvancos (ed.), <i>Ensayos de historiografía literaria (Castellana, catalana, gallega, vasca)</i> , Gredos, Madrid
Páginas: 123-178 Año: 2022 ISBN: 978-84-249-3996-0
Indicios de calidad: SPI Q1

3. DIANA BERRUEZO SÁNCHEZ
Autores (p.o. de firma): Berruezo, Diana
Título: <i>Black Voices in Early Modern Spanish Literature, 1500-1750</i>
Tipología: libro
Publicación: Oxford University Press, Oxford
Páginas: 336 pp. Año: 2024 ISBN: 9780198914228
Indicios de calidad: SPI Q1

4. DIANA BERRUEZO SÁNCHEZ
Autores (p.o. de firma): Berruezo, Diana

Título: "De la invisibilidad a la especulación crítica: un negro esgrimista y poeta en el inédito <i>Entremés segundo del negro</i> "
Tipología: artículo
Revista: <i>Bulletin of the Comediantes</i> . Número: 74.1 Páginas: 151-177 Año: 2024 ISSN: 0007-5108
Indicios de calidad: SJR Q1, indexado en Scopus, WoS Core Collection.

5. FERNANDA BUSTAMANTE ESCALONA
Autores (p.o. de firma): Bustamante Escalona, Fernanda
Título: "'Somos las nietas de las brujas que no pudieron quemar': aborto, brujas, parteras, interseccionalidad y soro/doloridad en textos ficcionales de autoras latinoamericanas actuales"
Tipología: artículo
Revista: <i>Letral</i> Número: 30 Páginas: 215-243 Año: 2023 ISSN: 1989- 3302
Indicios de calidad: CIRC A, IDR 36/127, impacto 0.07

6. JORDI CERDÀ SUBIRACHS
Autores (p.o. de firma): Cerdà, Jordi
Título: "La foi prescrite: liturgie, pastorale, enseignement"
Tipología: capítulo de libro
Publicación: <i>L'Atelier du médiéviste: le catalan médiéval</i> , Michel Zimmermann (ed.), Brepols, Turnhout
Páginas: 454-485 Año: 2023 ISBN: 978-2-503-59352-4
Indicios de calidad: SPI Q1

7. LUCÍA COTARELO ESTEBAN
Autores (p.o. de firma): Cotarelo, Lucía
Título: <i>Spain in the Hudson. Los poetas del exilio republicano español en Estados Unidos</i>
Tipología: libro
Publicación: Visor, Madrid
Páginas: 396 pp. Año: 2022 ISBN: 978-84-9895-261-2
Indicios de calidad: 19 del ranking de editoriales españolas sobre Lingüística, Literatura y Filología; posición 49 de editoriales españolas SPI Q2

8. NICOLA DI NINO
Autores (p.o. de firma): Di Nino, Nicola
Título: "La Gioconda di Gabriele d'Annunzio e la leggenda della donna dalle mani mozze"
Tipología: artículo
Revista: <i>Critica Letteraria</i> Número: 199 Páginas: 308-329 Año: 2023 ISSN: 0390-0142
Indicios de calidad: Arts and Humanities Citation Index, Scopus, Dialnet, MLA, Web of Science, Italinemo, CARHUS Plus+, SJR.

9. DIEGO FALCONÍ TRÁVEZ
Autores (p.o. de firma): Falconí Trávez, Diego
Título: <i>Derecho/Literatura en América Latina. Un análisis comparatista desde el Género</i>
Tipología: libro
Publicación: Tirant lo Blanch, Valencia
Páginas: 193 pp. Año: 2023 ISBN: 9788419825711
Indicios de calidad: SPI Q1

10. BEATRIZ FERRÚS ANTÓN
Autores (p.o. de firma): Ferrús Antón, Beatriz
Título: "'Inventará la vértebra gramatical': sobre <i>Yo ya no vivo aquí</i> de Cristina Rivera Garza"
Tipología: capítulo de libro
Publicación: Milena Rodríguez (ed.), <i>Poetas hispanoamericanas contemporáneas</i> , De Gruyter, Berlín
Páginas: 200-218 Año: 2021 ISBN: 9783110739626
Indicios de calidad: SPI Q1

11. CARME FONT PAZ
Autores (p.o. de firma): Font, Carme
Título: "Life Among These Unknown Revolutionaries: Traces of Lucy Hutchinson's Memoirs in the Spanish and Italian Historiography of the English Revolution"
Tipología: artículo
Revista: <i>The Seventeenth Century</i> Número: 38.3 Páginas: 541-553 Año: 2023 ISSN: 2050-4616

Indicios de calidad: JCR Q1, SJR Q1, H Index 16, a CIRC (A), indexado ERIHPlus.

12. PATRICIA GARCÍA GARCÍA

Autores (p.o. de firma): García, Patricia

Título: *The Urban Fantastic in Nineteenth-Century European Literature: City Fissures*

Tipología: libro

Publicación: Palgrave MacMillan, Londres

Páginas: 237 pp. Año: 2021 ISBN: 978-3-030-83775-4

Indicios de calidad: SPI Q1, reseñas en revistas científicas

13. JORDI JULIÀ GARRIGA

Autores (p.o. de firma): Julià, Jordi

Título: "La poesía catalana de guerra (1936-1939): conceptos y modelos"

Tipología: capítulo de libro

Publicación: Pilar Molina Taracena (ed.), *La poesía de la Guerra Civil española. Una perspectiva comparatista*

Editorial: Peter Lang, Nueva York Páginas: 1-29 Año: 2020 ISBN: 978-1-4331-6761-4

Indicios de calidad: SPI Q1 (posición 5), ICEE 642

14. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GARCÍA

Autores (p.o. de firma): López García, José Ramón

Título: *Escrituras del exilio republicano de 1939 y los campos de concentración*

Tipología: libro

Publicación: Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt

Páginas: 330 pp. Año: 2021 ISBN: 978-84-9192-235-3

Indicios de calidad: SPI Q2, 26 citas Google Scholar, reseñas en revistas científicas

15. REBECA MARTÍN LÓPEZ

Autores (p.o. de firma): Martín, Rebeca

Título: *Crímenes pregonados. Causas célebres españolas de los siglos XVIII y XIX*

Tipología: libro
Publicación: Contraseña Editorial, Zaragoza
Páginas: 448 pp. Año: 2024 ISBN: 978-84-128567-0-5
Indicios de calidad: SPI Q3, reseñas en revista científicas

16. SARA MARTÍN ALEGRE
Autores (p.o. de firma): Martín, Sara
Título: <i>American Masculinities in Contemporary Documentary Film: Up Close Behind the Mask</i>
Tipología: libro
Publicación: Routledge, Abingdon
Páginas: 264 pp. Año: 2023 ISBN: 9781032422343
Indicios de calidad: SPI Q1

17. VÍCTOR MARTÍNEZ GIL
Autores (p.o. de firma): Martínez-Gil, Víctor
Título: "Mediterrani i apocalipsi en la literatura catalana de ciència-ficció"
Tipología: artículo
Revista: <i>Scripta</i> . Número: 22 Páginas: 499-516 Año: 2023 ISSN: 2340-4841
Indicios de calidad: Impacto 0.07, 125/318 Filologías, indexada CIRC, CARHUS +

18. FRANCISCA MONTIEL RAYO
Autores (p.o. de firma): Montiel Rayo, Francisca
Título: "Un puente epistolar entre las dos Españas: Cartas de escritoras exiliadas a Carmen Conde (1940-1980)"
Tipología: artículo
Revista: <i>Romance Quarterly</i> Número: 70.2 Páginas: 66-86 Año: 2023 ISSN: 0883-1157
Indicios de calidad: Impact Score 0.2, CIRC Ciencias Humanas A, indexada Arts and Humanities Citation Index, Scopus, Dialnet, MLA, Web of Science, Carhus Plus+SJR.

19. GONZALO PONTÓN GIJÓN

Autores (p.o. de firma): Pontón, Gonzalo
"Representar lo que soy': identidad y metateatro en <i>Las burlas de amor</i> "
Tipología: artículo
Revista: <i>Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura</i> Número: 26 Páginas: 86-108 Año: 2020 ISSN: 2014-8860
Indicios de calidad: 9.9 MIAR, SJC Q2, sello FECYT y Q1 FECYT 2020, 20/748 REDIB, evaluada CARHUS Plus +, DOAJ, ERIHPlus, Latindex]

20. DAVID ROAS DEUS
Autores (p.o. de firma): Roas, David
Título: <i>Cronologías alteradas. Lo fantástico y la transgresión del tiempo</i>
Tipología: libro
Publicación: CSIC, Madrid
Páginas: 158 pp. Año: 2022 ISBN: 978-84-00-11026-0
Indicios de calidad: Q1 y 5/ 41 ranking editoriales indexadas (Lingüística, Literatura y Filología), ICEE 102, 30 citas Google Scholar, reseñas en revistas científicas

21. ALBA SAURA CLARES
Autores (p.o. de firma): Saura, Alba
"De la memoria histórica a la 'memoria de lo real' en la escenificación sobre la dictadura franquista"
Tipología: artículo
Revista: <i>Kamchatka</i> Número: 23 Páginas: 47-70 Año: 2024 ISSN: 2340-1869
Indicios de calidad: SJR Q1, 7/86 FECYT

22. MERI TORRAS FRANCÈS
Autores (p.o. de firma): Torras, Meri
Título: " La escritura dislocada: corpus-cuerpos con la lengua afuera. <i>Mona</i> (2019), de Pola Oloixarac y <i>Ceniza en la boca</i> (2022), de Brenda Navarro"
Tipología: capítulo de libro
Publicación: J. Martínez, D. Gras, C. Ternicier (eds.) <i>Condición de extranjería. Exocríticas y estéticas migrantes</i>
Editorial: Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt Páginas: 29-46 Año: 2024 ISBN: 978-84-9192-452-4

Indicios de calidad: SPI Q2, reseñas en revistas científicas

23. MARÍA JOSÉ VEGA RAMOS

Autores (p.o. de firma): Vega, María José

Título: "The Coalman and the Devil: *Carbonaria fides* and lay people's limit of religious knowledge"

Tipología: capítulo de libro

Publicación: Suzan Folkerts (ed.), *Religious Connectivity in Urban Communities. Reading, Worshipping and Connecting in the Continuum of Sacred and the Secular*

Editorial: Brepols, Turnhout Páginas: 239-262 Año: 2021 ISBN: 978-9004294417

Indicios de calidad: SPI Q1

24. MARÍA JOSÉ VEGA RAMOS

Autores (p.o. de firma): Vega, María José

Título: "Managing Dissent. Censures and Theological Notes in Early Modern Spanish Scholastics"

Tipología: capítulo de libro

Publicación: Harald Braun, Erik de Bom, Paolo Astorri (eds.), *Companion to the Spanish Scholastics*

Editorial: Brill, Leiden Páginas: 85-112 Año: 2022 ISBN: 978-9004294417

Indicios de calidad: SPI Q1

25. EDUARD VILELLA MORATÓ

Autores (p.o. de firma): Vilella, Eduard

Título: "Dante fuori campo? David Lynch 'dantista'"

Tipología: artículo

Revista: *Tenzone* Número: 22. Páginas: 15-40 Año: 2023 ISSN: 1576-9216

Indicios de calidad: indexada Dialnet, CIRC, CARHUS +

Referencia de 10 tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (cursos 2019-20 a 2023-24) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Autora: Rosa BONO VELILLA			
Título: <i>"La superbia negli orrori": Dido en el teatro trágico europeo del siglo XVI</i>			
Director: Gonzalo Pontón Gijón			
Fecha de defensa:	13/05/2024	Calificación:	Excelente <i>cum laude</i> Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Rosa Bono Velilla			
Título: <i>Dido trágica. Tradición, poética y dramaturgia en la primera modernidad</i>			
Publicación: Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca			
Número:	libro completo	Páginas:	320 pp. Año: 2025 ISBN: 978-84-1091-123-9

Tesis 2. Autora: Adriana CAMPRUBÍ VIÑALS			
Título: <i>Repertori mètric i melòdica de la "nova cantica": de la lírica llatina a la lírica romànica</i>			
Director: Antoni Rossell Mayo			
Fecha de defensa:	06/07/2020	Calificación:	Excelente <i>cum laude</i> Mención internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Adriana Camprubí Viñals			
Título: "De la lírica latina de Saint-Martial de Limoges a la lírica profana. Consideraciones métricomelódicas sobre el <i>versus tripertitus caudatus</i> "			
Publicación: revista <i>Crítica del Testo</i>			
Número:	22.1	Páginas:	111-142 Año: 2019 ISSN: 1127-1140

Tesis 3. Autor: Raul CIANELLA			
Título: Roberta Rambelli e la sua fantascienza: percorsi autoriali e strategie narrative tra americanizzazione e costruzione			

Director: Meri Torras Francès (UAB) y Teresa López-Pellisa (UAH)			
Fecha de defensa:	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención internacional: No	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Raul Cianella			
Título: <i>Roberta Rambelli e la sua fantascienza</i>			
Publicación: Ledizioni, Milán			
Número: libro completo	Páginas: 285 pp.	Año: 2023	ISBN: 9788855269292

Tesis 4. Autora: Hanan JASIM KHAMMAS			
Título: <i>The Body Sign: Contemporary Iraqi Fiction and the War on Terror</i>			
Directores: Andrew Monnickendham (UAB) y Mònica Rius-Piniés (UB)			
Fecha de defensa: 16 / 07/ 22	Calificación: Excelente <i>cum laude</i>	Mención internacional: Sí	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Hanan Jasim Khammas			
Título: <i>Writing Through the Body. Iraqi Responses to the War on Terror</i>			
Publicación: Edicions Universitat de Barcelona			
Número: libro completo	Páginas: 250 pp.	Año: 2024	ISBN: 978-84-1050-002-0

Tesis 5. Autor: Lorenzo MARTÍN DEL BURGO GARCÍA			
Título: <i>Anonimia e índices de libros prohibidos (1544-1612): teoría, historia y tipología del autor oculto en el siglo XVI</i>			
Director: María José Vega Ramos			
Fecha de defensa: 21/10/2024		Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Lorenzo Martín del Burgo García			
Título: "Anonimia y comedia celestinesca en los índices de libros prohibidos españoles del siglo XVI"			

Publicación: <i>Celestina y ecos celestinescos</i> , Peter Lang, Nueva York-Oxford			
Número: capítulo de libro	Páginas: 335-363	Año: 2023	ISBN:9783631903698

Tesis 6. Autora: Alessandra MASSONI CAMPILLO			
Título: <i>Semántica de lo Im(Posible): Ficción fantástica posmoderna e imposibilidad lingüística</i>			
Director: David Roas Deus			
Fecha de defensa:	31/01/2024	Calificación:	Excelente <i>cum laude</i> Mención Internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Alessandra Massoni Campillo			
Título: <i>"La posibilidad de una matriz. Posthumanismo en " Evolución" de Lucile Hadzihalilovic"</i>			
Publicación: <i>Las creadoras ante lo fantástico: visiones desde la narrativa, el cine y el cómic</i> , Visor Libros, Madrid			
Número:	Capítulo de libro	Páginas:	159-173 Año: 2020 ISBN: 978-84-9895-241-4

Tesis 7. Autor: Héctor POLLS CARMONA			
Título: <i>Espai i identitat a la literatura. La construcció d'espais limitats enfront la por a l'infinít</i>			
Director: Eduard Vilella Morató			
Fecha de defensa: 14/10/2022	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención internacional: No	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
Contribución científica asociada :			
Autores (p.o. de firma): Héctor Polls Carmona			
Título: "Espai i identitat a la literatura. La construcció d'espais limitats enfront la por a l'infinít a l' <i>Yvain ou le Chevalier au Lion</i> "			
Publicación: <i>Revista de Filología Románica</i>			
Número: 40	Páginas: 49-58	Año: 2023	ISSN: 0212-999X

Tesis 8. Autora: Míriam RUIZ-RUANO RÍSQUEZ			
Título: <i>"Preareu mi qui-n temps antich preàveu". La restitución de Ausiàs March en la cultura catalana de los siglos XIX y XX o la pervivencia de un clásico medieval</i>			
Director: Jordi Julià Garriga			

Fecha de defensa: 02/10/23	Calificación: Excelente <i>cum laude</i>	Mención internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Míriam Ruiz-Ruano		
Título: "Las traducciones castellanas de Ausiàs March durante el franquismo"		
Publicación: <i>Salvar las distancias. Estudios sobre la traducción literaria</i> , Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt		
Número: capítulo de libro	Páginas: 183-213	Año: 2024 ISBN: 9788491923978

Tesis 9. Autor: Ignacio TOFIÑO QUESADA		
Título: <i>Guinea. El delirio colonial de España</i>		
Director: María José Vega		
Fecha de defensa:	Calificación: Excelente <i>cum laude</i>	Mención internacional: Sí
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Ignacio Tofiño Quesada		
Título: <i>Guinea. El delirio colonial de España</i>		
Publicación:		
Número: libro completo	Páginas: 711 pp.	Año: 2022 ISBN: 978-84-18723-23-0

Tesis 10. Autora: Teresa Vallès Botey		
Título: <i>Carlos Pujol ante el espejo: Pensamiento literario y autorrepresentación autorial de un escritor (casi) invisible</i>		
Director: Pere Ballart		
Fecha de defensa: 17/12/2024	Calificación: Excelente CUM LAUDE	Mención internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
Contribución científica asociada :		
Autores (p.o. de firma): Teresa Vallès Botey		
Título: "La parodia de las estrategias de automitificación autorial como recurso para la autorrepresentación "		
Publicación: revista <i>Pasavento</i>		

Número: 12.1.	Páginas: 105-124	Año: 2024	ISSN: 2255-4505
---------------	------------------	-----------	-----------------